

ACTA N° 9/2018

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO DE 15 DE JUNIO DE 2018**

ASISTENTES:

D.^a Susana López Zaragoza
D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez

Concejal Presidente:

D. Guillermo Zapata Romero

Excusa su asistencia:

D. Fernando Ceballos Martínez
D.^a Nuria Camacho Esco
D.^a Rita Maestre Fernández
D. Gonzalo Romero de Lara

Vocales:

Grupo Ahora Madrid:

D. Enrique Gancedo Nieto
D. Miguel Ángel Ordinas xx
D.^a Gema María Queipo López
D.^a Carol Ruiz White
D. José Luis Serrano Gallego
D.^a María Luisa Tomás Fernández

Asisten:

D. José Luis Fernández Martínez,
Coordinador del Distrito;
D. José Manuel Dávila Pérez,
Concejal Grupo Municipal Socialista;
D.^a Paloma García Romero,
Concejala Grupo Municipal Partido
Popular
D^a Sofía Miranda Esteban
Concejala Grupo Municipal Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía

Grupo Partido Popular:

D. Alberto Arias Valverde
D.^a Ángela del Carmen Balarezo Mesones
D.^a Beatriz Barroso Martín
D.^a Martha Inés Jaramillo Aguilar
D^a. Raquel Medina Huertas
D. Pedro Ángel Merino Calvo
D. José Luis Ruiz Castro
D.^a M^a. Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Estuvieron asistidos por:

Juan Carlos Burgos Estrada,
Secretario del Distrito

Grupo Socialista:

D. Juan Antonio Fernández Moreno.
D. Antonio Plata Marirrodriga
D.^a María Jesús Silva Regos
D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez

A las 17:04 horas se reúne en primera convocatoria sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el artº. 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de 20 de diciembre de 2004.

**Grupo Ciudadanos-Partido de la
Ciudadanía:**

D. Víctor Manuel Fuentes de la Vega

Con carácter previo al comienzo de la sesión, el **Secretario del Distrito** se disculpa por el sonido de fondo en el sistema de megafonía, y por otra parte anuncia que esta sesión será la primera que cuente con un sistema de registro mediante video-acta que generará un documento oficial que contará con firma electrónica. **Doña Paloma García Romero**, concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, solicita que se mantenga el esfuerzo de presentar actas escritas en papel hasta finales de la legislatura, a lo que el **Sr. Concejal Presidente** advierte que esto requiere una decisión centralizada por lo que lo trasladará así al área de coordinación.

PUNTO ÚNICO. Informar sobre el Proyecto del Presupuesto del Distrito para el año 2018, en los programas presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral- El Pardo.

El **Sr. Concejal Presidente** informa sobre los tiempos asignados para cada una de las intervenciones.

Señala en primer lugar que este debate aquí tendrá un sentido singular, en varios aspectos; inicialmente habrá que resolver si el presupuesto de este Distrito es menor, igual o mayor al precedente, porque aunque aquí dentro esto se puede resolver en datos objetivos, fuera de este salón no se plantea en los mismos términos. Si se coge el anteproyecto y se mira el crédito inicial se verá una diferencia de 1.399.000 euros, y en ese sentido cabría pensar que el presupuesto de 2018 es 1,4 millones inferior que el del año pasado; ese volumen es aún más evidente en el capítulo 6, que tiene una minoración de 2,8 millones de euros, que quedan compensados con un aumento de gastos en bienes corrientes y servicios de unos 800 mil euros. No obstante, desde el punto de vista de los vecinos y vecinas que no tienen que debatir sobre números, es imposible analizar este presupuesto sin tener en cuenta la Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) aprobadas y que se incorporan a la gestión de la Junta, porque en este año el Ayuntamiento parte de un ajuste de su presupuesto a un Plan Económico Financiero (PEF) que supone un techo de gasto límite. Lo que se ha hecho es reducir las partidas del capítulo 6, porque se pueden compensar a través de la IFS; así pone como ejemplo que en Villaverde se le haya criticado que no había inversiones en colegios, pero eso no es así, porque las inversiones en esos centros se articulan a través de las IFS, que es la forma de abordar las limitaciones del techo de gasto, protegiendo los programas de la Junta, que no sólo no bajan sino que de hecho suben hasta 800 mil euros y compensarlos con las IFS. Así muestra una gráfica proyectada, según la cual se ve la columna de 2018 superior a la de 2017. En segundo lugar habría otro elemento a tener en cuenta, que seguramente se criticará desde los grupos que es el estado de ejecución, para lo cual muestra una gráfica de 2013 a 2017, según la cual las obligaciones reconocidas se contrastan con el crédito definitivo; el presupuesto de la Junta para este año se sitúa a la altura del presupuesto del año pasado. Si se fija en la ejecución de los últimos años, en 2017 el dinero que llegó a los vecinos y

vecinos es muy superior al que llegó desde 2013, con una diferencia de casi 3 millones de euros, que es un dato a considerar en la evaluación de las ejecuciones reales.

Sobre la ejecución de este año, aclara que la inversión no incluye las territorializadas de las áreas ni las IFS aprobadas en 2017 para ejecutar en ese año y 2018, que el año pasado no se incluyeron, a diferencia de este año, lo que recuerda porque el año pasado ya advirtió que había inversiones cuya ejecución no se contabilizaría entonces, pero sí se haría en 2018; por lo que ahora mismo este Distrito presenta ya dos millones de euros en inversiones en ejecución que ni siquiera se reflejan en estos cuadros, por tanto los resultados de final de año serán muy superiores. Si como seguramente desde la oposición se diga que no se van a hacer inversiones, por ejemplo en instalaciones deportivas o en centros educativos, él informa que en el primer caso se registran inversiones por 3,4 millones de euros, en edificios de 2,6 millones, o en colegios de 760 mil euros, o de 450 mil en zonas verdes, porque además se han incorporado competencias en estas materias. Así, en relación a la evolución del presupuesto de inversiones territorializadas desde 2015, se podrá ver el volumen de inversiones ordinarias y el de IFS; por eso, afirma, en un debate teórico de números la oposición podrá sostener que no hay inversión, aunque sepan que sí la hay; otro ejemplo es el de las escuelas infantiles, 3 en ejecución en este Distrito. Las interpretaciones que ha venido haciendo la oposición, para él serían como vivir muy bien en “matrix” y muy mal en el mundo real. Hay un elemento que desea destacar, que es una baja en el programa de Personas Mayores, en el servicio de ayuda a domicilio, que depende del área, y que tiene que ver con el presupuesto que quedaba sin ejecutar por falta de solicitudes, por lo que esta bajada no afecta a los vecinos y vecinas, pero que en todo caso se compensa con la subida en las cafeterías de los centros de mayores sobre las que se ha estado hablando bastante en los plenos de este año.

Otro aspecto que quiere destacar es el momento anómalo en la tramitación de un presupuesto, que tiene que ver con garantizar en el anteproyecto la existencia de esas IFS, porque hoy se puede presentar un presupuesto en el que constan muy claras las fuentes de financiación, que todos los programas de esta Junta Municipal se mantienen, que todas las peticiones del Foro Local se han incluido en el presupuesto, o que todas las inversiones de mantenimiento o nuevas están garantizadas a través de las IFS; las inversiones territorializadas de Hacienda rondan los 12 millones de euros, de las cuales unos 8,8 están en ejecución, en concreto en el centro deportivo Vaguada, destinados a la escuela infantil de Monasterio de El Paular, a la de Arroyo Fresno, a la de Castillo de Candanchú, que suman esa cantidad.

A él le cuesta asumir un marco de recorte de inversión o de programas cuando se trata más bien de un presupuesto en programas un poco más alto al del año anterior, un presupuesto en inversiones más elevado, con una inversión por habitante que a lo largo de los últimos años ha ido incrementándose sobre el crédito ejecutado, siendo en el año 2013 de 70 euros por habitante, en 2017 el gasto era de 84 euros, y lo que se ha solicitado para este año es de 94 euros por habitante, y esto no cabe en un marco de recortes o desinversión.

Comienza **don Víctor Fuertes** por considerar que este retraso en la presentación del presupuesto no es sino el reflejo de las luchas internas del enfrentado equipo de Ahora Madrid, una falta de liderazgo de la alcaldesa, que se refleja en la aprobación del PEF con el apoyo del

Partido Popular mientras que seis de sus concejales se ausentaron para no votar a favor. Este es un presupuesto como el de los años anteriores, con grandes eslóganes pero que terminaron siendo un fracaso; en los distintos plenos de este Distrito se ha venido transmitiendo un orgullo por el trabajo realizado, a pesar de la falta de experiencia en las labores de gobierno, pero lo único que han demostrado es una nula capacidad de aprendizaje y de gestión. Intentará explicar cómo este presupuesto afecta a la vida cotidiana, poniendo en entredicho la palabra de este equipo de gobierno. Para comenzar, resulta que salvo en Moratalaz y Vicálvaro, se reduce el presupuesto en todos los distritos; como ejemplo negativo, este Distrito desde que el Sr. Zapata es presidente, reduce su presupuesto de 36 millones a 34 millones, 1,4 millones menos, y espera que después de todas las modificaciones no descienda aún más. Aquí no se viene a discutir sobre IFS sino a analizar el presupuesto de 2018; cuando el Concejal Presidente compara esto con ejecuciones anteriores está utilizando un lenguaje contable para no hablar del presupuesto real, vuelven a vender lo mismo año tras año. Explica que el propio Concejal Presidente lo ha dicho, el esquema es el del año 2017, como se repite año tras año. El peso relativo de este presupuesto de los distritos sobre el gasto no financiero sube un 0,1 por ciento, pasando de 14,3 a 14,4; esto demuestra que ese modelo de descentralización del que tanto han presumido en este pleno es un auténtico fracaso. En el pleno de noviembre de 2016 el Concejal Presidente presentó lo que ahora él denomina una mera declaración de intenciones garantizando un alto porcentaje de ejecución; de hecho el vocal vecino de Ahora Madrid Sr. Ceballos afirmaba entonces que para el caso de Madrid se prevé terminar con una ejecución del 92 por ciento, y ahora es el Concejal Presidente quien debe explicar por qué llegaron solo al 33 por ciento de ejecución; hoy presentan un presupuesto vende-humo, que vende inversiones para el 2018 que ya habían prometido en los dos años anteriores; anuncian que Madrid contará con un presupuesto de 4.769 millones de euros, un 1,3 por ciento más que el año pasado, pero omiten que las inversiones caen más de un 18 por ciento; dos años, dos presupuestos que son sendos fracasos, con la peor ejecución presupuestaria de la historia, además de querer colar como logro el que amorticen deuda, cuando lo hacen por no saber ejecutar inversiones, y porque han heredado un plan de reducción de deuda del Partido Popular; un presupuesto cuya principal bandera son los presupuestos participativos, que son un generador de frustraciones para vecinos y vecinas, porque prometieron 60 millones, de los cuales a 31 de diciembre llevaban menos de 5 millones ejecutados, es decir un 14 por cien. Por otra parte, quisiera demostrar lo mucho que se parece el Plan de inversiones de 2018 con el de 2016, refiriéndose para esto a algunas inversiones de la ciudad, cuya finalización se retrasa en algunos casos hasta 2022; según el presupuesto de 2016, se iba a invertir en aparcamientos disuasorios unos 73 millones hasta 2019, pero resulta que ahora para 2020 pretenden llevar invertidos 5 millones; otro tanto ocurre con la remodelación de la plaza de España, y otras instalaciones deportivas en distintos barrios de este Distrito, que cita, y que representan un 80 por ciento de promesas no cumplidas.

Critica que de nuevo vienen aquí a presentarles unos presupuestos sociales, pero si se comparan los presupuestos iniciales de 2017 y 2018, resulta que hay reducciones en las partidas de gasto social, para Familia e Infancia se reduce en un 17 por ciento, o un 8,7 por ciento menos en Personas Mayores, o la reducción en Bomberos que se cifra en 7,4 millones de euros, o el 4,3 por ciento de reducción de las partidas de Policía Municipal; limpieza viaria, o tráfico, gestión

ambiental urbana, incluso parques históricos ven recortados sus presupuestos, la conservación de vías públicas con una reducción de casi un 21 por ciento. En Fuencarral-El Pardo, en concreto, se reducen las siguientes partidas, un 50 por ciento en Edificios, un 3 por ciento en Actuaciones en vías públicas, Deportes un 6 por ciento menos y casi un 11 en instalaciones deportivas, Educación con una reducción de un 16 por ciento en Absentismo, o en Actividades complementarias a la Educación. Un 40 por ciento baja la partida para Igualdad y no discriminación, o sea que de social poco tiene este presupuesto.

Ahora quiere referirse a los impuestos, porque los vecinos y vecinas de Fuencarral-El Pardo pagarán más IBI, porque comparando los presupuestos hasta 2015, la conclusión es que sablean a los madrileños, porque se recauda un 16 por ciento más, un 11,92 por ciento más en el IVTM, y un 16 por ciento más en el IAE, y en este distrito un 12 por ciento más de IBI respecto a 2016, todo eso con un superávit de mil millones. También es un presupuesto tramposo que infla el de las empresas públicas para camuflar la pésima gestión; la EMVS pasa de una transferencia de 28 millones a una de 100 millones, más de 250 millones en 2018, con pésimos resultados de las promesas de viviendas.

Respecto al socio de gobierno de Ahora Madrid, el Grupo Socialista, que mantiene el apoyo a pesar de los incumplimientos, mantiene una relación que sólo puede calificarse como una tomadura de pelo, y que se puede trasladar a este Distrito, en el cual el partido socialista presumía de las enmiendas presentadas a los presupuestos.

En conclusión este es un presupuesto con poco de social, en el que las familias y mayores vuelven a ser perjudicadas, y con unos antecedentes de ejecución que lo convierten en un vende-humo.

Interviene **Don José Manuel Dávila**, Concejal del Grupo Municipal Socialista, que anuncia que intentará ser razonablemente justo, teniendo en cuenta que aquí ya se han afrontado algunos aspectos como el de las IFS, cuya propia existencia invita a la reflexión de que hay una limitación que afecta año tras año al superávit de las haciendas locales, extremo que espera que cambie con el nuevo gobierno del Estado, que permita hacer una planificación más razonable; así, que el marco de inversiones se haya desviado a las IFS no lo considera objeto de crítica porque hay limitaciones vinculadas también a la aprobación del PEF, cuya aprobación sí considera un error político, que se aprobó con algunos votos de Ahora Madrid y el apoyo del PP. Por otra parte, aclara que cuando se plantea aquí un aumento de los ingresos tributarios por IBI, no se debe a este equipo de gobierno sino a un aplazamiento de la subida gradual de ese impuesto, lo que sí se debe a un acuerdo que en su momento se tomó con el partido socialista. Respecto a las relaciones de su partido con el equipo de gobierno, explica que en su momento hicieron un acuerdo presupuestario pensando en el interés común de toda la ciudadanía; si el equipo de gobierno no ha sido capaz de gestionar de forma adecuada eso, evidentemente los socialistas tienen que plantearlo al equipo de gobierno en la medida en que los resultados de la ejecución deberían ser mejorables, y que no están satisfechos con eso, pero que en su momento cuando apoyaron ese marco presupuestario sí les parecía que era acorde con las prioridades que tenía la ciudad.

Sí asume que hay un tono de crítica que comparten con todos los grupos de oposición, y es que estos presupuestos llegan tarde, en el mejor de los casos se aprobarán en julio, dejando pocos meses para la ejecución, que encima con el marco del PEF limita la ordenación razonable de los gastos. Es difícil asumir el grado de ejecución y cumplimiento del presupuesto anterior debido a las retenciones de créditos que llegaron a ascender a más de 500 millones de euros, con una Delegación de Gobierno que se dedica a ir provocando retenciones que afectaron directamente a los vecinos y vecinas, como se ha llegado a reconocer por la oposición en estos plenos. Desde estos antecedentes, el presupuesto general del Distrito ha aumentado un 8,8 por ciento, teniendo en cuenta lo ejecutado a finales de 2017; asume que hay algunas partidas que a nivel general resulta complicado políticamente valorar, y en ese sentido en el Ayuntamiento de Madrid las políticas de fomento del empleo bajan un 18,5 por ciento, lo que es difícil de entender con la necesidad de proteger a los más débiles; sobre la descentralización, consideran que a nivel de presupuesto consolidado, si bien es cierto que hay un 10 por ciento de subida pero sobre un importe más grande, por lo que en datos reales se pasa del 12,8 al 12,1, lo que significaría que la descentralización no sólo no avanza sino que está disminuyendo, y eso no cumple las expectativas de quienes, como él, consideran que es imprescindible acercar la administración hacia las vecinas y vecinos a través de las juntas municipales.

El proceso de gestión a través de inversiones como las IFS es engorroso, lo que no facilita la ejecución, pero también es verdad que cuando se hace un acuerdo presupuestario te comprometes a realizarlo con los mecanismos de los que dispones, por lo que esa dificultad no es excusa para el incumplimiento de algunos asuntos, no porque se hayan acordado con el partido socialista sino porque se entendía que traía beneficios a la ciudadanía del Distrito.

Para comentar algunos datos concretos, este es el cuarto distrito en volumen de inversiones territorializadas, lo que resulta satisfactorio, aunque el reequilibrio territorial sobre la ciudad no les acaba de convencer completamente, por lo que el margen de mejora es importante. Sobre las dudas de ejecución al menos el marco normativo permitirá que las IFS se vayan a poder desarrollar a lo largo de 2018 y 2019, aunque la apuesta política son las acciones políticas de cambio en la ciudad de cara a las elecciones de dentro de un año, que deberían ver una ejecución a una mayor velocidad, porque si bien es verdad en algunos aspectos ha habido pinceladas que sí se han conseguido realizar, como en temas medioambientales o de movilidad, también hay muchas políticas básicas para esta ciudad que no acaban de llegar, que necesitan una evolución cargada de voluntad política.

Sobre cuestiones del distrito, se pronuncia sobre la promoción de la igualdad y la no discriminación, en cuanto a una reducción al 70 por ciento de los recursos presupuestados, lo que carece de lógica en una política tan relevante; o con el 59,1 por ciento de disminución en los planes de barrio, sobre todo cuando estos son un instrumento que se ha mostrado razonablemente eficaz para la mejora de los barrios. Sí valora muy positivamente que los centros docentes de enseñanza infantil y primaria presentan un aumento muy significativo en su presupuesto, pero muestra su preocupación por las instalaciones deportivas del distrito, en relación con el apoyo al deporte, haciendo alusión al Club Deportivo Adarve que creen que necesita más apoyo desde la

Junta, tal y como ya han expresado desde su Grupo en numerosas iniciativas, teniendo en cuenta que desde el punto de vista deportivo ese apoyo debería ser un santo y seña de la acción deportiva.

Para concluir que este presupuesto plantea más de 500 millones de amortización de deuda, lo que a su juicio puede ser un ejemplo de lo que no debe pasar, cuando esto comporta un déficit de inversiones y unas amortizaciones prematuras de la deuda, teniendo en cuenta que en otros distritos se ha señalado esto como rasgo de buena gestión económica, criterio que desde su partido no comparten, pues creen que el dinero se tiene que gastar en lo que hace falta.

A continuación, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid toma la palabra su portavoz, **doña María Luisa Tomás**, formulando algunas consideraciones previas que ayudarán a comprender mejor el presupuesto para 2018, y a desmontar las observaciones de mala gestión realizadas por el portavoz de Ciudadanos. La primera es que el Ayuntamiento de Madrid es la entidad local con la mejor situación de superávit de España, teniendo en cuenta las principales magnitudes presupuestarias, como la capacidad de financiación y el endeudamiento. En lo primero, el Ayuntamiento rozó un superávit superior a mil millones de euros, frente al déficit de 1025 millones que presentó la Comunidad de Madrid, o el más abultado déficit de 22.133 millones de la Administración Central; en cuanto al endeudamiento público, en 2014 el gobierno del Partido Popular cerró el ejercicio con una deuda de 5.936 millones de euros mientras que el saldo vivo de la deuda del Ayuntamiento a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 3.424 millones de euros, lo que supone una reducción de más del 42 por ciento en sólo 3 años; por el contrario, en el mismo período la Comunidad de Madrid elevó su deuda en un 8 por ciento y la Administración del Estado en un 4 por ciento. A pesar de cumplir con creces el objetivo de estabilidad presupuestaria y de reducir a un ritmo incomparable el endeudamiento público, el Ayuntamiento se encuentra sometido a un Plan Económico Financiero consecuencia de una muy particular interpretación de la regla de gasto, distinta de la que se adopta para otras administraciones públicas, como la Comunidad de Madrid y la propia Administración Central del Estado, que han incumplido reiteradamente esta regla de gasto sin consecuencia alguna. No obstante todo esto, el presupuesto de 2018 utiliza todos los medios que la ley permite para mejorar y modernizar la ciudad de Madrid; se incrementan y mejoran los servicios públicos, especialmente los más esenciales, lo que se traduce en un aumento de más de un 16 por ciento del gasto social total, con un incremento de más de un 24 por ciento en atención social, o un 18 por ciento en atención a personas mayores, aumento del gasto en centros de enseñanza infantil y primaria, con un incremento del 22 por ciento del gasto social en educación; en materia de vivienda la subida es de un 3 por ciento, con un incremento exponencial del 150 por ciento respecto al 2014; el área de políticas de género y diversidad ha aumentado su presupuesto en un 37 por ciento, en materia de prevención en violencia de género el gasto en 2018 crece un 47 por ciento, en una apuesta clara y decidida por conseguir la igualdad real de la mujeres en la ciudad.

El presupuesto para 2018 tiene como principal objetivo continuar incrementando los servicios sociales básicos y esenciales, profundizando en la extensión de aquellas políticas que supongan la mejora integral a los grupos que más lo necesitan, a los mayores, luchando por reducir las situaciones de dependencia, incrementando la atención y reduciendo la exclusión social de las personas más vulnerables y en riesgo social. La inversión prevista en el

distrito para los programas de atención social cumple ampliamente con los objetivos del gobierno municipal de ofrecer unos servicios públicos de calidad, accesibles para toda la ciudadanía y que permitan avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa.

Concentrándose en el Distrito, analiza algunos de los programas; el de Personas Mayores y Servicios Sociales, con casi 10 millones de euros, garantiza la atención de esta población en su propio entorno social; a este importante esfuerzo presupuestario hay que sumarle los 125 mil euros de las IFS que vendrán a mejorar las instalaciones de los centros de mayores y de día. El desarrollo de las políticas de educación contempla el mantener las instalaciones de los servicios correspondientes, porque la educación vertebría la sociedad y su cuidado debe ser prioritario en las políticas económicas de todas las administraciones, y así lo entiende este Ayuntamiento, aumento el gasto social en educación año tras año, por lo que en este contexto conviene comparar el esfuerzo en inversión educativa entre el Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid; así mientras el curso pasado el Ayuntamiento invirtió casi 15 millones de euros para mejorar en los centros educativos, el gobierno autonómico apenas invirtió 11 millones para 179 municipios; mientras el Ayuntamiento construye escuelas infantiles en Montecarmelo, en Las Tablas y en Arroyofresno, el gobierno regional niega el derecho a la educación pública en esos mismos barrios con un infraestructuras educativas inexistentes, construidas por fases, o masificadas. En Fuencarral-El Pardo, la inversión en los programas de servicios complementarios a la educación se ha multiplicado por tres desde la llegada de Ahora Madrid; el programa de prevención y control del absentismo se ha recuperado con este nuevo gobierno. A los más de 5 millones en la partida de centros docentes, hay que sumarle los más de 7 millones vía IFS para la construcción de las tres escuelas infantiles y los más de 300 mil euros para más obras de mejora en más colegios públicos del distrito.

El programa de actividades culturales tiene presupuestado un 5 por ciento más que en 2017; destaca la descentralización cultural que se está produciendo en la ciudad de Madrid, realizando actividades en los distintos barrios superando la actuación centralista; el esfuerzo inversor gracias a las IFS supondrá para un futuro un incremento aún mayor en las actividades culturales; así la inversión en la ampliación de la biblioteca José Saramago, con más de 1,1 millones de euros, las obras de las oficinas del Teatro Madrid mejorarán la oferta cultural de este distrito. En cuanto a las actuaciones deportivas, aun siendo cierto que el presupuesto de 2018 es similar al del año anterior, cuenta con la inversión de más de 4,5 millones de las IFS que permitirán las obras en la ID Vicente del Bosque y en el de Santa Ana; además se están realizando las obras en el polideportivo de la Vaguada, y otras instalaciones deportivas básicas.

Este Ayuntamiento sigue teniendo especial interés en promover la participación ciudadana, aun a sabiendas de que se trata de un proceso a largo plazo y que los pasos adecuados se deben dar poco a poco. El desarrollo del Foro Local en 2017 ha sido un hito; el presupuesto para 2018 en participación aumenta casi un 7 por ciento frente a lo ejecutado a finales de 2017, y así se seguirá apostando.

La arbitraria aplicación del PEF ha supuesto la conversión de algunas partidas en IFS; esto no supone un recorte en los servicios y prestaciones para los vecinos y vecinas, sino al

contrario, gracias a unas cuentas saneadas, el superávit se reinvierte en inversiones financieramente sostenibles, gracias a las cuales se desarrollarán algunas actuaciones muy esperadas. Menciona la reurbanización de las calles en los barrios de Begoña, Lacoma, los poblados dirigidos A y B, la remodelación del parque de la Alcazaba, la restauración de la Ermita de San Roque, o la rotonda de entrada a la Colonia Mingorrubio, por poner algunos ejemplos. Los proyectos a cargo del Fondo de Reequilibrio Territorial vendrán a paliar por fin demandas históricas en los barrios, como la mejora en la accesibilidad y tránsito peatonal en el Poblado Dirigido, la mejora en la seguridad vial y peatonal en el barrio del Pilar, la mejora en la accesibilidad en el eje peatonal del Pardo, o la mejora en la accesibilidad al Centro de especialidades de Peñagrande.

Celebra el aumento de la partida destinada a presupuestos participativos, que alcanzan a los 4,8 millones de euros para el distrito. Sobre este punto destaca el incremento de participación, en la presentación de proyectos como en la fase de apoyos, así como el trabajo de dinamización llevado a cabo desde la Junta Municipal en los talleres sobre presupuestos. Sin embargo, cree que se debe hacer un mayor esfuerzo en incentivar la participación presencial en barrios menos favorecidos y disminuir la brecha tecnológica que implican la presentación y votación digitalmente. En este extremo desea mencionar especialmente a las personas y asociaciones vecinales participantes en la mesa de presupuestos, sin cuyo esfuerzo no sería posible la votación presencial, por lo que solicitan al área competente más recursos para la instalación de estos espacios de votaciones presenciales. Valoran positivamente el esfuerzo de la Junta por dar preferencia a las propuestas priorizadas en el plenario del Foro Local del año pasado, que se han traducido entre otros en el proyecto de patios inclusivos, en el informe para combatir la desigualdad, y el proyecto patios abiertos. Tanto para estos proyectos priorizados como para los salidos de los presupuestos participativos, entienden la dificultad de tramitar procedimientos nuevos con un esfuerzo extra por parte de los servicios técnicos encargados de poner en marcha estos procesos, confiando en que los plazos burocráticos resulten reducidos.

Pero esta situación presupuestaria y la mejora de los índices macroeconómicos de la ciudad no deben llevar a la autocomplacencia; hay que sentar las bases para un futuro más inclusivo, más inteligente y más innovador, que permita repartir de manera más equilibrada la generación de riqueza; queda mucho por avanzar y mejorar para cambiar un Ayuntamiento anquilosado durante décadas.

Interviene a continuación **don Pedro Merino**, vocal vecino del Grupo del Partido Popular, que comienza por lamentar que no se les hubiese avisado que se podría utilizar el proyector. Hoy se les presenta aquí un presupuesto 2018 en el que quieren destacar su contenido social y el incremento en la inversión, música que se ha quedado igual en otros años, pero se han quedado sin ejecutar un 60 por ciento de las inversiones prometidas; critica que para justificar esta pésima gestión, comparan conceptos heterogéneos, por ejemplo gasto ejecutado con presupuesto inicial, tal y como lo hacen el Concejal Presidente, la Sra. Tomás, y el Sr. Dávila. Presentan un incremento del 1,3 por ciento para Madrid, pero si se descuenta el capítulo 1 resulta que el presupuesto baja un 0,5 por ciento; descienden las inversiones en un 60 por ciento, y

aumenta el gasto financiero, es decir el pago de la deuda y las transferencias a empresas públicas para sanearlas a costa de todos los vecinos.

Quiere hablar antes de ingresos; el año pasado se subió la presión fiscal a razón de 100 euros por habitante en este distrito; este año prevén un ingreso por multas de tráfico de 136 millones de euros, un 25 por ciento más, lo que a su juicio supone poca fe en el plan de movilidad, o simplemente que prevén ingresar más para gastar más. Este presupuesto presenta cuatro líneas fundamentales, primero una disminución del gasto no financiero del 8 por ciento, cantidad que dejan de percibir todos los ciudadanos, mediante ayudas o subvenciones; por el contrario, aumentan el gasto financiero al inyectar 87 millones de euros a entidades y empresas ajenas al Ayuntamiento, convirtiendo a este en un instituto de crédito oficial sin tener competencias para ello. No se puede considerar una unidad presupuestaria lo que se presenta porque todos los ingresos y gastos deben estar recogidos en un mismo documento, convirtiendo así en un compromiso a los ciudadanos, que puede ser evaluado; pues resulta que ahora se rompe este principio creando un presupuesto extraordinario para las IFS, de muy difícil control. Incluso ya se incumple el PEF en 28 millones de euros, como ya lo ha dicho la propia Intervención General municipal, sin olvidar que se les ha avisado de un claro riesgo de incumplimiento de 100 millones más, lo que advierte de nuevos recortes.

Revisando por capítulos, aumentan en un 800 por ciento el pago destinado a los intereses de demora, derivados de los retrasos que han tenido en pagar a terceros. Descienden las inversiones reales en un 80 por ciento, ya que de 136 millones presupuestados, 63 corresponden a una sentencia que ejecutaron mal, y la realidad llama más la atención cuando al cuerpo de bomberos le retraen un 8 por ciento o a Madrid Salud un 9 por ciento. Lo más llamativo se encuentra en los capítulos 7 y 8 en los que destinan 441 millones a sanear empresas municipales, 150 a la EMVS, 10 a la de servicios funerarios, 106 a la EMT, y una vez saneadas se amplía su capital, 21 millones a la Empresa de Servicios Funerarios y 200 a la EMT, todo a costa de los madrileños y de las inversiones que no se ejecutan. Desde un punto de vista de gasto social, conjunto de Madrid se reduce en un 15 por ciento, aunque para salvar los muebles dicen que crecerá un 16, ya que nuevamente vuelven a confundir ejecución con presupuesto; desde el gobierno comentan como éxito el superávit y el remanente de tesorería, pero no se debe olvidar que detrás de estos están los centros culturales, las instalaciones deportivas, los centros de mayores, bibliotecas, atención a familias en riesgo de exclusión, que no han ejecutado. Critica que las inversiones las han eliminado del presupuesto, y las pretenden compensar con un presupuesto extraordinario hasta ahora de 604 millones al 31 de mayo, donde colocan las IFS, pero a la vista de la incapacidad manifiesta del equipo de gobierno la ejecución en 2016 se quedó en 25 por ciento y en 2017 un 27 por ciento, no es creíble que ahora puedan hacer más por menos. Venden la idea de la descentralización, cuando el presupuesto gestionado por los distritos desciende un 5,4 por ciento, como ocurre en 20 de los 21, y además en valores similares en 1 punto a para el período entre 2008 y 2014. En el caso de Fuencarral-El Pardo, el presupuesto desciende un 3,9 por ciento, 1,4 millones de euros. Comparándolo con otros distritos, a primera vista no sale mal parado, pero en términos de población, son peores; observa el Concejal dice 94, y es que no sabe ni dividir, porque 34 millones entre 238 mil habitantes son 146, frente a los 152 de la media, con los 260 de los más favorecidos, distritos donde Ahora Madrid tiene mejor nicho

electoral. En cuanto a las inversiones reales que gestiona la Junta Municipal y las áreas, la pérdida de Fuencarral-El Pardo es de 90,3 por ciento, es decir 11,3 millones menos que en 2017, lo que le convierte en el campeón de los recortes, especialmente en centros de mayores, educación y en atención social. Desde el punto de vista del gasto social, el descenso es del 1,7 por ciento, centrándolo en dos capítulos, en el 4 con un 10 por ciento, y en el 7 con un 21 por ciento, donde se encuentran las ayudas a mayores, a jóvenes, y a las familias en situación de riesgo. Observando los programas presupuestarios de gestión directa de esta Junta Municipal, a su Grupo le agrado cuando en 2007 apareció el programa para fomento de la igualdad con una buena cantidad, pero al final todo era humo porque no llegaron a ejecutar, y que ahora reducen en un 40 por ciento, por lo que no estaría de más que les explicaran que talleres o actividades no se van a ejecutar este año. Se observa un descenso de un 18,8 por ciento en el programa de Familia e Infancia, centrado toda la pérdida en el capítulo 2, que desciende casi un 28 por ciento, donde se encuentra la asistencia a menores en riesgo de exclusión social; en el programa de Personas Mayores, con un descenso del 33 por ciento en el capítulo 4, donde se encuentran las ayudas a coberturas básicas de mayores en situación de riesgo. En el programa de Servicios complementarios a la educación, hay un descenso de casi un 17 por ciento, pero centrado en el servicio de transporte escolar, actividades extraescolares y los programas de prevención escolar, por lo que espera que el Concejal Presidente diga en cuál de ellos se reducen los casi 150 mil euros. En el programa de Actividades culturales, hay una subida de un 4,8 por ciento, pero no para mejorar la cultura, sino para pagar la barra libre que han dado a todas sus entidades para que celebren todo tipo de eventos, fomentando así una forma política de clientelismo que han creado en este distrito. Plantean una bajada de casi 15 por ciento en el programa de Absentismo escolar, que va a afectar de lleno en el programa de mediación escolar y familiar.

Un presupuesto es un documento donde radican las intenciones de gestión, y desde el inicio de la legislatura se observó que el deporte no era de las prioridades de este equipo. Sólo hay que ver el descenso del 10,4 por ciento de las mejoras de las instalaciones de los centros deportivos, y otro tanto en el desarrollo de actividades.

En inversiones territorializadas el distrito desciende a tal nivel que se queda en una inversión de 5 euros por habitante. Sobre los presupuestos participativos, arrastran un debe de 4 actuaciones del 2016, que no se han presupuestado, ampliación del centro de día de El Pardo, los aparatos de gimnasia para jóvenes en Mingorrubio, observando que el Concejal del área dijo que no tenía 48 mil euros para ejecutarlos, el ciclocarril desde Valverde a plaza de Castilla; a lo que hay que unir 6 actuaciones de 2017, accesos a Las Tablas, ascensor en la calle Isla de Ons, el centro juvenil Las Tablas, los columpios especiales y la remodelación de las plazas de Las Tablas y la sustitución de farolas. Señala que así siguen engañando a los vecinos, que el debe va aumentar.

En resumen, se presenta un presupuesto con cifras irrealistas, con inversiones irrealizables, destinados a sanear empresas ajenas, a ayudar a los amigos, y complementan con medidas exóticas y con apoyo a sectores económicos muy cercanos al gobierno municipal, y guste o no esa es la realidad, la que termina como siempre pagando el ciudadano, y viendo que no ejecutan absolutamente nada. Seguirán así, y en el 2019 el Concejal Presidente estará en la bancada de la oposición.

Comienza su segunda intervención el **Sr. Concejal Presidente**, señalando el documento que constituye el presupuesto a día de hoy, en el que pone modificación de crédito de 5.386.000 euros, lo que da un crédito definitivo actual de 29.363.000 euros; cuando el Sr. Merino intenta construir esa ficción, igual que Ciudadanos, de que existen dos cosas distintas que no se tocan, como el presupuesto y las IFS, resulta que saben perfectamente que cuando estas están aprobadas, forman parte ya del presupuesto, tanto del prorrogado como de uno nuevo, con lo cual podrán negar todo lo que quieran pero esto que han dicho sólo se sostienen aquí dentro, porque que se apruebe en pleno, en ocasiones con el voto en contra de Ciudadanos y del PP, un presupuesto y unas IFS significa que acabarán en la misma unidad de gestión. El Sr. Fuertes ha dedicado gran parte de su tiempo a hablar de otros distritos, con lo cual no sólo ha sustituido a su concejala de referencia en este pleno sino directamente a la Sra. Villacís, y ha dicho cosas como que comparar lo que se planteó en el pleno de presupuestos de 2017 sobre una ejecución en torno al 92 por ciento con una ejecución del 33 por ciento, eso es falso, porque aquella ejecución se hacía en referencia al Distrito, que ha alcanzado a un 75 por ciento. Los acuerdos de no disponibilidad no se retiran de la ejecución, aparecen como no ejecutados, lo que es un matiz, pero no deben inventarse que se ha dicho que se harán inversiones sobre el 92 por ciento, porque saben cuáles son los porcentajes de inversión que se hacen, al menos el PP que tiene experiencia de gobierno, a diferencia de Ciudadanos, que puede decir cualquier cosa porque no tiene elementos de contraste con gobiernos que no tiene.

El Grupo Socialista ha dicho cosas que deben matizarse. Como que están en contra del PEF, porque creen que no debería haber sido aprobado, cosa que se hizo con el apoyo del PP; pero resulta que los socialistas y todos los grupos saben que las reglas del Pleno municipal son una cosa y la gestión es otra distinta; el Banco Central Europeo ha planteado una rebaja en la compra de deuda de 5 mil millones de euros, lo que quiere decir que se afronta un escenario de recesión fuerte en Europa, que probablemente vaya hacia el sur, hacia España que tendrá una crisis de deuda, y ahí estarán los grupos demostrando que esos equivalentes del PEF habrá que tenerlos en cuenta. En cualquier caso, para ilustrar esto, por ejemplo Ciudadanos votó en contra del PEF y está a favor de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y eso es la definición de lo que pasa en un pleno, porque esa posición seguramente se debió a que sabían que de todas formas el PEF saldría adelante. También han hablado de planes de barrio y de la subvención de Adarve, ante lo que él les recuerda que este presupuesto una de las cosas que tiene es una subvención directa a este club, precisamente para apoyarle como han pedido los grupos, por lo que si los mismos grupos deciden votar en contra deberían pensar en explicárselo al club. En relación a los planes de barrio, informa que hay 130 mil euros de los PIBA que no están incluidos en los presupuestos, por lo que se solicitará que se incluyan los nuevos planes.

Se ha hablado de una necesidad de aumento de la inversión. En este pleno se ha dicho en alguna ocasión que cuando llegaron a esta Junta no había ni planes de inversión, ni proyectos sobre acuerdos que se habían hablado con el tejido asociativo ya desde 2008. La velocidad o capacidad de inversión en estos años se cifra en ninguna en 2015, en 2016 se han realizado el mantenimiento habitual en verano y algunas cuestiones puntuales a final de año, en 2017 el proceso de inversión se ha extendido a los últimos seis meses del año, y en este año en el primer semestre ya hay en ejecución unos dos millones de euros, que se mantendrán en el siguiente

semestre, cosa que también ocurrirá en 2019. Así, se ha puesto en marcha el Ayuntamiento de Madrid.

Desde la oposición pueden hacer todos los discursos que quieran, y si el Grupo Socialista ha hablado de dificultades en la ejecución, resulta que desde la derecha han llegado a sostener que una IFS no forma parte del presupuesto, o que el Sr. Merino o el Sr. Fuertes hablen de reducciones del 70 por ciento o a sugerir que no se hacen inversiones de ningún tipo, pero cuando termina este pleno ellos saben que eso no es cierto. No es cierto porque en el momento en que están aprobadas las IFS pasan a formar parte del presupuesto.

Interviene por segunda vez el **Sr. Fuertes** aclarando que no tiene intención de suplantar a nadie, está muy orgulloso de sus concejalas Miranda y Villacís. El presupuesto subiría si Ahora Madrid trajera inversiones nuevas y las ejecutaran. Por otra parte, se le ha acusado de mentir porque mencionó que un vocal de Ahora Madrid dijo en otra sesión que se refería al Distrito, y lee textualmente que el Sr. Ceballos dijo que se pretendía terminar con una inversión del 92 por ciento, por tanto no son los integrantes de Ciudadanos quienes mienten. Sobre las promesas que realizó Ahora Madrid al partido socialista; según la vocal socialista en el pasado pleno el centro cultural de Las Tablas era lo más importante, y su incumplimiento era una falta de extrema gravedad, por lo que él pregunta ahora dónde está ese centro, qué les dirán a sus votantes después de apoyar a Ahora Madrid en Fuencarral-El Pardo, porque aquí se han limitado a hacer y decir lo que hace el equipo de gobierno, de lo que es responsable el Sr. Dávila. A la Sra. Tomás le habla de lo que califica como discurso-fábula, que le ha recordado al de su antecesora Sra. Queipo; como portavoz de Ahora Madrid en el pasado pleno de presupuestos dijo que se volvería a abrir el Teatro Madrid, humo, los centros deportivos de Montecarmelo y Las Tablas, humo, bibliotecas de Montecarmelo y Las Tablas, humo, rehabilitación del túnel sur de Las Tablas, humo, como todas sus promesas, y así prácticamente todas las partidas que nombró; cita un párrafo en el que decía “aumentamos la partida de Mayores porque nos preocupa su bienestar, por tanto aumentan las partidas destinadas a comidas y ayudas a domicilio”, y pregunta si acaso preveían ya el cierre de las cafeterías; afirmaban también que responderían al aumento en la demanda en los centros de mayores, y se pregunta dónde está el centro de Mirasierra o la reforma del centro de Islas Jarvi, o la ampliación de los demás centros de mayores. Cita que harían evaluación de la ejecución tras la liquidación del presupuesto, porque sabían hacer y ejecutar un presupuesto, afirmación que no merece ni respuesta. Revisando la hemeroteca del partido socialista, su portavoz se planteaba interrogantes como la reducción de un 9 por ciento en el programa de Familia e Infancia, y sobre la rebaja de un 42 por ciento en los planes de barrio, y supone que el Sr. Dávila este año tendrá las mismas interrogantes, porque en los nuevos presupuestos Familia e Infancia en el Distrito se reduce un 18,80, el doble de la reducción que en 2017, y los planes de barrio se rebajan en un 59 por ciento, pero la mejor frase del partido socialista es que todas las partidas que se corresponden con obras que no se han realizado, aun estando incluidas en el presupuesto de 2016 y que vuelvan a aparecer en el 2017 para decir que las inversiones crecen, escapa a la realidad, por lo que él ahora pregunta si cuando también se repiten en 2018 de dónde se escapan, lo que debería explicar a sus votantes, o por qué siguen apoyando unos presupuestos que su portavoz ya calificó de medias verdades o mentiras.

Para terminar tiene que mencionar la hemeroteca del Concejal Presidente, a quien felicitá como guionista, pero resulta que cuando escribe el guion del cortometraje del presupuesto, al terminar el año es evaluado, y ha suspendido el de 2016 y 2017 y seguramente el de 2018.

El **Sr. Concejal Presidente** le indica que ha superado su tiempo de intervención. El **Sr. Fuertes** insiste en que el nivel de ejecución de las inversiones ha sido de un 20 por ciento, de 4,2 millones de euros de los 20 previstos, segundo distrito con menor inversión tras Villaverde, 32 millones en obligaciones reconocidas de los 42 presupuestados, nivel de ejecución de algunos capítulos asciende al 70 por ciento, es el año con menos nivel de ejecución de la década, Ahora Madrid presume de superávit y entonces porqué dicen en la comisión permanente que no hay dinero para ejecutar determinadas partidas. El **Sr. Concejal Presidente** interrumpe la intervención.

Comienza su segunda intervención el **Sr. Dávila**, que recomienda al Sr. Fuertes que en las réplicas tenga en cuenta lo que se ha dicho ya en el debate en vez de traer las intervenciones ya por escrito. En cuanto al contenido del debate, matiza que en relación con el Club Adarve se comprometió en su momento una subvención nominativa de 57.000 euros, pero además les cobran 5.000 euros por utilizar el campo cuando hace dos temporadas eran cantidades mucho menores, por todo lo cual no puede estar de acuerdo con las afirmaciones del Concejal Presidente, porque no se han cumplido las promesas. Cuando se plantea que hay una política por parte del partido socialista, de intentar unir al gobierno al Partido Popular como con el PEF, lo que él planteaba era que en algunos sitios se pegan con los socialistas, y en otros aspectos como los de urbanismo, Ahora Madrid vota sistemáticamente con el Partido Popular. De hecho si se hace un estudio de las votaciones, sistemáticamente están votando lo mismo que los populares, y ya es una dinámica de pleno,

Admite que no ha entendido las afirmaciones del Concejal Presidente en relación con la deuda europea, y esa especie de cascada mediterránea.

Considera importante aclarar el asunto de las IFS, porque al ciudadano le da igual si un proyecto está en IFS o en el presupuesto ordinario, y en todo caso a él, desde su optimismo, le parece adecuado que se esté planteando un aumento de inversiones pero lo que quiere saber es si desde el gobierno se está verdaderamente apostando por el cambio real en la ciudad, como parecía deducirse de la investidura, en la que se apreciaba una mayoría progresista que quería que las cosas se hicieran de otra manera, cosa que determinaría un cambio según las reglas de la democracia parlamentaria. Pero a día de hoy hay varias partidas sociales muy importantes que siguen igual que estaban porque con el PP; en servicios sociales se ha aumentado el dinero pero al estructura del gasto sigue siendo la misma, sin capacidad como Ayuntamiento de atender a una familia cuando resulta desahuciada, porque la EMVS no tiene capacidad para dar una salida habitacional en dichas ocasiones, porque no se han hecho políticas distintas, como podría haber sido un convenio con la Sareb o incluso una intervención del mercado privado, con convenios de colaboración, que permitiesen resolver estos problemas. Hay políticas muy claras, como el urbanismo, el servicio de salud, en las que no se han desarrollado las políticas del cambio. Plantea que hoy no se harán enmiendas, pero lo importante es saber si el gobierno está dispuesto a hacer

un acelerón social de primera magnitud en esta legislatura, están dispuestos a hablar y llegar un acuerdo desde el Grupo Socialista, si existe ese compromiso político previo.

A continuación, la segunda intervención de la **Sra. Tomás**, que comienza por contestar al Sr. Fuertes que se ha traído los deberes hechos y lo primero que se encuentra es el túnel de Las Tablas, además de todos los proyectos aprobados por importe de 500 mil euros. No tienen la menor duda de que estos presupuestos no iban a gustar nada a Ciudadanos y al Grupo Popular; ella no sabría rebatir técnicamente los argumentos del Sr. Merino, porque es una vecina de este distrito, pero que sí sabe apreciar que estos presupuestos ponen el interés en el cuidado de vecinas y vecinos. Venga el dinero de donde venga, cuando termine el 2018 se habrán inaugurado 3 escuelas infantiles para atender a niñas y niños, que recibirán además alimentación ecológica y saludable, gracias a esas cooperativas que tampoco gustan, en vez de comida recalentada que reciben los estudiantes de los nuevos colegios que la Comunidad de Madrid construye sin cocina propia para beneficiar a las grandes empresas de catering. Se habrá reabierto una parte del Teatro de Madrid cerrado por el anterior gobierno popular, se habrá mejorado la accesibilidad del Poblado Dirigido, espera también que en el Instituto Herrera Oria, en el PAU de Mingorrubio, en las calles del barrio del Pilar, se habrá asegurado la atención de los vecinos mayores con un servicio de teleasistencia y de ayuda a domicilio bien dotado presupuestariamente y bien gestionado, contarán con programas para combatir la soledad no deseada, frente a la desatención que lleva padeciendo la población mayor por parte de diferentes gobiernos populares, cerrando el centro de especialidades de Fuencarral o desmantelando la sanidad pública. Admite que no es experta en economía, pero es madre y agradece que las y los estudiantes del distrito, gracias al dinero invertido, tengan unas bibliotecas en las mejores condiciones, dispongan de centros de ocio saludable, unos colegios con buen mantenimiento y limpieza, y unos programas de convivencia que sirvan para prevenir el acoso escolar.

Traen unos presupuestos que permiten repartir de forma más equilibrada la generación de riqueza, y sabían que no iban a ser del agrado del Partido Popular y de Ciudadanos, unos presupuestos con los que se demuestra que hay otra forma de hacer política, alternativas económicas eficientes a la recetas del Partido Popular, que se puede gestionar el dinero público de manera eficaz y transparente, sin tramas corruptas, favoreciendo un modelo de economía social y contando con la opinión de las vecinas y vecinos para su inversión.

Interviene el **Sr. Merino**, que comienza por contestar a la Sra. Tomás, indicando que efectivamente los números cuestan pero leer es fácil, y basta con leer lo que se dijo en 2017 y ver lo que se ha hecho, es decir nada, porque todo sigue presupuestado para 2018, así de sencillo. Respecto a los comentarios del Sr. Dávila sobre Desarrollo Urbano Sostenible, admite que el PP vota a favor porque el partido socialista no hace nada y ni hablan siquiera, ojalá hicieran algo. Asume por otra parte que el Concejal discrepe y no le entienda, pero no debe dudar que los datos están obtenidos de la información que el propio Ayuntamiento aporta, con operaciones de cálculo y estadísticas básicas, para mucha gente menos para el Concejal, no es una cuestión de interpretación ni de criterios, lo que hacen desde el gobierno es una interpretación torticera del presupuesto, mezclan conceptos, criterios, y eso es engañar a los ciudadanos; justifican la separación de las inversiones con las IFS; en estas el gasto por habitante es de 94, pero lo que no

dice es que la media de todos los distritos es de 142, y que este es de los peores distritos, pero es que si se analizan las IFS se puede ver que el 10 por ciento corresponden a presupuestos participativos de 2016 pendientes y no ejecutados, el 23 por ciento IFS no ejecutadas en 2016, el 14 por ciento acuerdos de pleno pendientes 2016/17, el 44 por ciento inversiones no ejecutadas en 2017, el 4 por ciento presupuestos participativos 2017, y sólo 11 5 por ciento son cosas nuevas, lo cual representa 22 millones de debes, no de inversiones, que además en 6 meses se han ejecutado 2,4 millones, el 8 por ciento, y pretenden ejecutar en los seis meses siguientes 19 millones, lo harán genial. Si se analiza por barrio, resulta que aquellas barrios donde las asociaciones participan más en sus “cositas”, en Valverde y Begoña 16 actuaciones, en El Pilar 20, en Montecarmelo 9, en Las Tablas 6, en El Pardo 7, pero en Peñagrande 3, en Mirasierra 1, es decir que van donde quieren a ejecutar las IFS. Estos presupuestos no serán tan buenos cuando el partido socialista no los apoya, aunque puede haber alguna sorpresa, y ello pese a que en 20 de los 21 distritos sus secretarios generales no aprobaron las cuentas, como se publicó en prensa, y sólo uno, el Sr. Dávila, estuvo de acuerdo, por lo que él cree que debería estar sentado en la bancada de Ahora Madrid, es curioso como el Sr. García Castaño está encantado con la llegada del gobierno socialista, y lanza unas inversiones cuatrienales sin tener en cuenta de que hay unas elecciones en medio. Pero es que además califica los presupuestos de bastante potentes, un término muy técnico para un concejal de hacienda. Las inversiones que se proponen son engañar al ciudadano, porque las inversiones las proponen plurianuales, por ejemplo las bibliotecas de Las Tablas y Montecarmelo se van al 2021, los centros culturales al 2023, no tienen que verse nada más que ver cómo se desarrolla la plurianualidad, meten 50 mil en este año, se les cuenta a los ciudadanos, hacen un estudio, y el próximo año se proyecta, y en el 2023 ya se acabarán. Los ciudadanos de este distrito necesitan un presupuesto reales, por ello es necesario tener un gobierno que se preocupe por los problemas reales, que escuche a los vecinos y sobre todo que gobierne a todos los madrileños, no como este que gobierna para sus redes clientelares.

El Sr. Concejal Presidente da las gracias al Sr. Merino por esta intervención que clarifica cuestiones sobre el proyecto económico del Partido Popular; la primera pregunta que él hace sobre la intervención del Sr. Fuertes es si cree que cuando acabe el año habrán gastado más o menos que el año pasado, él cree que habrá sido más, y por tanto no se puede hablar de recortes; quizás es algo que a aquellos les cuesta, porque han hablado del apoyo del Grupo Socialista, pero resulta que Ciudadanos en un tiempo largo debería tener un perfil bajo sobre sus apoyos, porque en los últimos seis meses ha apoyado al Grupo Popular en una moción de censura motivada por una sentencia gravísima desde el punto de vista de la corrupción y de nuevo en la Comunidad de Madrid en una situación no tan grave como la Gürtel, pero sí bastante grave, así cada vez que hablan de quien apoya a quien es fácil acordarse de a quien apoya Ciudadanos.

Otras dos intervenciones han estado relacionadas con el aumento de la inversión de las empresas públicas, sanearlas, y las intervenciones lo han planteado como problema, y eso está bien que conste en acta, y Ciudadanos debe aclarar esto, que no están de acuerdo con las empresas públicas y su funcionamiento, y creen que es igual que una empresa privada, pero resulta que no es lo mismo Madrid Destino que Mediaset, y no tienen nada que ver, y lo que ha hecho este gobierno es evitar que gobierne quien gobierne se encuentre con una situación financiera que facilite su privatización, y es que cuando este gobierno entró se encontró con que la EMT estaba

a punto de ser privatizada, ayer en Villaverde una de las cosas que le cuestionó Ciudadanos es que se habían dedicado a la “horrorosa” gestión de comprar autobuses, y qué querían que hicieran, que siguieran viendo arder autobuses viejos.

Otra de las falacias que han situado aquí desde la oposición, que el Sr. Merino ha definido claramente, es criticar que primero se haga un estudio para una actuación, luego un proyecto y después la ejecución, y pregunta cómo hacían los populares las inversiones, si hacían escuelas infantiles en un año, pues en tal caso podrían hablar con la Comunidad para acometer ya los institutos que están tardando hasta 5 años en hacer, y explicarles que el Grupo Popular de Fuencarral-El Pardo ha descubierto que las inversiones no hay que plurianualizarlas, que se pueden hacer en un año, y todo lo demás es engañar a los vecinos. Dónde se ha dicho también que los proyectos de presupuestos participativos se ejecutan en menos de un año, porque desde el gobierno siempre se ha asumido que los vecinos y vecinos trasladan proyectos vinculantes, que se incorporan en presupuestos para ir desarrollando sucesivamente, lo que cambia es quién controla cuáles son los proyectos que se ejecutan, pero nadie tiene una barita mágica para hacer inversiones a mayor velocidad, por tanto no se debe mentir a la gente sobre lo que se tarda en hacer una inversión. Así, en concreto, las bibliotecas prometidas a Montecarmelo y Las Tablas llevaban siete años cuando llegó Ahora Madrid. Lo que este gobierno ha hecho, como ya le han preguntado, es que las bases para el concurso de redacción de proyecto de las bibliotecas de Madrid sale en julio; que es la fase en la que se encontrarían si supuestamente se ponen en la hipótesis de que volviera a gobernar el PP con apoyo de Ciudadanos, porque no cabe dudar de que si la relación de fuerzas hubiese sido distinta por un voto habría que asistir al bochorno de tener a la doña Esperanza Aguirre gobernando hasta que hubiera tenido que dimitir.

En respuesta a algunas observaciones socialistas, pudiendo discrepar en elementos concretos por ejemplo en la relación con Adarve, el planteamiento del gobierno es de apoyo al equipo, como quedó patente en un pleno anterior, y se concreta en un apoyo económico, teniendo en cuenta los gastos municipales que iban a subir porque no se pueden establecer reglas diferentes sobre la utilización de espacios.

Por otra parte, recuerda que el Sr. Merino ha dicho que la portavoz socialista en Desarrollo Urbano Sostenible no hace nada, y aunque no le corresponde a él defender de forma vehemente a una integrante de otro partido, pero no tiene problema en decir que la oposición que apoya a este gobierno lo hace bien, igual que no le supone ninguno afirmar que está contento del gobierno del Estado, que para eso le han apoyado, entonces no se ajustan a la realidad aquellas afirmaciones sobre el trabajo socialista en materia de urbanismo.

Respecto a sus declaraciones sobre la deuda europea, a lo que se refería es que el PSOE es ahora la autoridad financiera del país, pero tiene “montoros” por encima y el partido socialista va a tener que afrontar una situación en la que podrá abrir o cerrar. A él le parece que la votación socialista en relación al PEF es coherente con sus posicionamientos y si él hubiese estado en la oposición, también hubiese votado en contra porque era una imposición que se hacía a los grupos, pero se sabe que cuando desde Ahora Madrid van a los plenos no lo hacen sólo como grupo municipal sino también como gobierno, y también habría que medir las consecuencias de lo que

habría supuesto no presentar el PEF y conociendo a Montoro tener una intervención de las cuentas municipales, y todos saben que eso es lo que habría pasado, porque lo que quería el ministro era intensificar la intervención sobre las cuentas del Ayuntamiento.

Explica que una de las cosas que pasa en estos debates es que se sale del marco de los estrictamente numérico para hablar de posiciones de voto, de posiciones de los grupos, y en ese sentido le gustaría recordar lo que lleva diciendo desde el principio, y es que han planteado un presupuesto similar al del año anterior con el complemento de las IFS como una mera estrategia para resolver el problema del PEF, pues de lo contrario estarían simplemente las inversiones en el capítulo 6, y esto permite a la oposición hacer ciertos posicionamientos aquí, que después no se sostienen fuera, y no sólo porque las IFS están aprobadas e incluidas en el presupuesto. De hecho una de las cosas que ha dicho el Sr. Merino al afirmar que faltaban por ejecutar 12 millones, se trata de un planteamiento falso porque no sólo hay que hablar de una unidad gestora como el Distrito, sino también de Medio Ambiente, de Patrimonio, de DUS y del Distrito. Además cuando ha empezado el pleno, lo primero que él ha dicho es que había 8,8 millones de euros en ejecución, más los 2,1 que se están haciendo en la Junta Municipal. En definitiva se ha desarrollado esta táctica para proteger la inversión y los programas en el Distrito.

Cuando empezó todo este asunto con Montoro, se decía algo que se siguen ateniendo, y es que Madrid no se para, y Ahora Madrid está dispuesto a hacer lo que sea, que ahora se traduce en incluir las inversiones en las IFS.

Comienza el turno de intervención de la **Vicepresidenta del Foro Local**, doña Carmen Espinar. Ante unas afirmaciones no registradas desde la bancada popular, el **Sr. Concejal Presidente** pide que se retiren y afirma que no se deben dar tintes partidistas a las intervenciones del Foro Local, que se regula por el Reglamento aprobado por el pleno municipal, y que él considera una profunda falta de respeto a esa institución; la propaganda del Partido Popular está afectando a los foros locales, y solicita que se pidan disculpas por estas dinámicas. **Doña Paloma García Romero** dice que en ningún momento se ha faltado el respeto al Foro Local, simplemente ha respaldado al Sr. Merino cuando ha dicho una verdad, que doña Carmen Espinar ha sido candidata de Ganemos en las elecciones de 2015, y por tanto no se ha faltado el respeto a ninguna institución, por lo que es ella la que pide al Concejal Presidente que sea él quien retire sus insinuaciones. El **Sr. Concejal Presidente** aclara que lo que el Sr. Merino dijo es que la Sra. Espinar en vez de sentarse entre el público podría sentarse en la bancada de Ahora Madrid, y con eso se viene a pervertir la función que la Sra. Espinar viene a desempeñar en este foro, lo que está sugiriendo no es que una persona en justísima lid pueda presentarse a unas primarias en un grupo político, como él espera que pueda hacer cualquiera, y vienen a cuestionar que una persona que lo ha hecho pueda participar de los órganos ciudadanos; cuando el Sr. Merino dice a la vicepresidenta del Foro Local que se siente en la bancada de Ahora Madrid en esta intervención en el pleno, se está sugiriendo que el Foro Local es una institución partidista, y eso él no lo puede tolerar, por lo que les ha pedido que retiren esa cuestión; el señor Merino lo ha hecho pero la Sra. García Romero no.

Toma la palabra la **Sra. Espinar**. Señala que esta presentación pilló un poco de sorpresa en cuanto al tiempo de preparación, por lo que no se ha preparado algo específico desde la Comisión Permanente, no obstante como se viene hablando desde hace meses en relación con el los presupuestos, especialmente desde la mesa de presupuestos, se han debatido algunas de estas cuestiones y son las que ahora viene a comentar. Por un lado, comenta tres aspectos generales relacionados con la información, la formación y la participación. Sobre la información, la mesa de presupuestos con el apoyo de la comisión permanente solicitan a la Junta Municipal información periódica para realizar el seguimiento de las propuestas a ejecutar en el Distrito; por parte de la Junta, aunque no todos los meses, reciben información y cuentan con la participación del Coordinador siempre que lo solicitan, y eso no lo hacen en todos los distritos por lo que aplauden la iniciativa; les queda recibir con algo más de tiempo la memoria anual, porque la del año pasado aún no la han recibido. También necesitan información periódica de las áreas, y ahí encuentran un déficit, es posible que mes a mes no haya variaciones, pero no cuesta nada decirlo o incluso acordar cierta periodicidad para emanar esta información, como tampoco cuesta nada informar del proceso de ejecución, de plazos y distintos pasos que se pueden prever a la hora de realizar las distintas propuestas, sean las planteadas en el Foro de presupuestos o las que se han traído a esta Junta Municipal, y si en algún momento hay que modificar algo, tampoco hay que dejar de informar. A todas gustan las propuestas ejecutadas en tiempo y forma pero saben entender las dificultades que surgen en ocasiones a la hora de poner en marcha los proyectos, y en esos casos precisamente esa transparencia les puede hacer seguir creyendo en una herramienta de participación ciudadana como los foros locales.

Sobre la formación, necesitan continuarla y extenderla, que es más que números y porcentajes, más talleres, incluyendo el enfoque de género que este año se ha adoptado en las reflexiones. Esta formación resultaría positiva para los grupos políticos de esta Junta, porque requiere tiempo y práctica, de la misma forma que el trabajo que se ha afrontado este año con los criterios al momento de aplicar priorizaciones, que requieren un trabajo colectivo, criterios sociales que se han consensuado en el foro y que pueden ser útiles para todos.

En relación con la participación, no basta con hacer propuestas y que sean aprobadas en esta Junta Municipal, sino que quieren participación real en el diseño y desarrollo de propuestas; se ha hecho ya con algunas pero hay que extenderla. También hay que extender la participación en aquellas actuaciones que son competencias de las áreas y coordinarlas con los distritos, es decir se trata de que en aquellas también puedan participar vecinas y vecinos. Hay proyectos que se presentan en el Distrito sin tener en cuenta las prioridades marcadas, o si incluso intervienen o complementan a las actividades que se han previsto.

Sobre cuestiones concretas, en relación con los presupuestos participativos 2016 que no han sido ejecutadas aún, solicitan reunión a cada una de las áreas implicadas, porque necesitan información. De las que están realizadas, piden al Distrito la colocación de una placa informativa, que se han ejecutado mediante presupuestos participativos. De las que se van a realizar mediante IFS destacan la mejora del pavimento urbano, sobre la que les gustaría que el área y la junta se reúnan previamente con las mesas correspondientes para fijar prioridades, igual que en el resto de actuaciones de movilidad y accesibilidad, como la remodelación de la mediana de la calle Ginzo

de Limia, se reúna también a las vecinas, vecinos, y entidades. O también la puesta en marcha de la primera fase del Teatro de Madrid, en lo que consideraría normal que se convocara a la mesa de cultura. En relación con las propuestas priorizadas en 2017 conocen el estado de los primeros. Pero sí se preguntan cara al presupuesto 2019 cuáles son los criterios que utiliza la Junta para decidir si acepta mayor o menor número de propuestas, y si también si de alguna forma la Junta asume la entrega a las áreas de algunas propuestas que no sean competencia del Distrito, porque en definitiva los vecinos y vecinas tienen una sólo competencia consigo mismas.

El Sr. Concejal Presidente explica que la memoria no está aprobada y por eso no la han recibido. Sobre las áreas, en cuanto a las observaciones sobre la información manifiesta su acuerdo con esta postura, y de hecho en el Foro Local de Villaverde pidieron saber en qué estado estaban las inversiones y se hablaba que el espacio de la interdistrital que se está construyendo podría ser uno donde articular esos procesos de información con las áreas, aunque hay que reconocer que eso tiene sus dificultades. Respecto a la formación continua, se verá cómo hacerlo, si también se pueden identificar las necesidades según las personas destinatarias. En relación con la intervención en las propuestas que vienen desde las áreas, aclara que desde el servicio de participación, en la medida de lo posible se intenta difundirla, por ejemplo las inversiones del FRT que ejecutan las áreas, se han diseñado las de urbanismo en talleres hechos aquí, aunque esto ha supuesto una cierta ralentización en la elaboración de propuestas, a cambio de la mayor cercanía al territorio. En los participativos de 2016 será necesario elaborar un informe, dentro de que las dificultades sean derivadas de que hay otros proyectos en ejecución incluso de presupuestos que se han colocado por delante porque puedan entrar por ejemplo en contratos marco, mientras que son más difíciles aquellos en los que hay que elaborar proyectos nuevos.

Está de acuerdo con que es necesario señalizar la participación en determinados proyectos. Sobre las IFS y las cuestiones de diversidad y la mesa de movilidad, es posible que sea un poco complicado porque la ejecución es inminente pero en todo caso se han tenido en cuenta criterios de movilidad. Se prepararía la visita también al Teatro. Sobre las cuestiones que se eligen para intervenir depende de lo acotable que sean o del volumen presupuestario que comprometan; las proposiciones que se llevan al área es un asunto que corresponde a la Junta Municipal.

Para terminar, el Sr. Concejal Presidente considera que en general, con las diferencias lógicas, se han tenido plenos razonables y hay unos elementos de confianza lo suficientemente grandes como para que todas y todos hagan un cierto esfuerzo por mantener ese clima de debate que ha sido honesto, directo pero también fraternal, y en esos elementos dice, dirigiéndose particularmente al Sr. Merino, esos ámbitos de confianza puedan llevar a situaciones como las que se han producido un momento atrás, y por eso pide paciencia y calma para aplicarse en estos plenos, porque queda menos de un año para las elecciones, y la mayor parte de los acuerdos se pretenden ejecutar por la voluntad unánime en estos plenos, lo que tiene que ver con una preocupación muy honesta y con las necesidades del distrito, y con ese mismo ánimo han construido este anteproyecto de presupuestos. Invita además a la inauguración del Centro Comunitario Guatemala para el día de mañana.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y diez minutos

Madrid, 15 de junio de 2018
EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Juan Carlos Burgos Estrada

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Guillermo Zapata Romero